

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los treinta y un días del mes de marzo del 2017, en el domicilio principal de la Compañía ubicadas en las calles Av. Colón E8-57 y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía SIGNEXTERNAL AUDITORS CIA.LTDA., los señores: Lorena Mariuxi Sánchez Borja con un porcentaje de participación del 25% y Néstor Adriano Vargas Arias con un porcentaje de participación del 75%, quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1) Informe de Gerencia.

2) Aprobación de Estados Financieros 2016.

3) Destino de las utilidades del ejercicio 2016.

Por estar presentes todos los socios, que representan el cien por ciento del capital social de la Compañía, se instala en sesión de Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la sesión el Señor Cristian Alejandro Vargas Arregui, y como secretario actúa el señor Néstor Adriano Vargas Arias, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente.

La Presidencia declara instalada la sesión a las once horas y se desarrolla en referencia a los puntos a tratarse:

1 Informe de Gerencia

El Socio señor Néstor Vargas Arias en calidad de Gerente General procede con la lectura del informe de operaciones al 31 de diciembre del 2016, que determina un resultado de USD\$1,506.41, una participación a los trabajadores de USD\$225.96, e impuesto a la Renta de USD\$705.44.

2 Aprobación de Estados Financieros 2016.

El Socio señor Néstor Vargas Arias da un informe resumido de las operaciones del ejercicio fiscal 2016 indicando que existió una utilidad neta luego de participación a trabajadores, e impuesto a la renta por US\$575.01.

Luego de la lectura del informe solicita la aprobación de los Estados Financieros con sus resultados a la junta de socios. La junta por unanimidad aprueba los Estados Financieros y sus resultados.

3 Destino de las utilidades del ejercicio 2016.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Ordinaria de socios resuelve por unanimidad lo siguiente:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SIGNEXTERNA
AUDITORS CIALTDA.**

- Distribuir las utilidades netas del ejercicio fiscal 2016, a la Reserva Facultativa.

No habiendo más puntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las doce horas cuarenta minutos y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman los socios:

CRISTIAN ALEJANDRO VARGAS ARREGUI

PRESIDENTE DE LA JUNTA



LORENA MARIUXI SANCHEZ BORJA

SOCIO



NÉSTOR ADRIANO VARGAS ARIAS

GERENTE GENERAL-SOCIO

